

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18527 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 871/10, en el que figura como concursado/a Norecco 2000, S.L., se ha dictado el 6 de febrero de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 6 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140025030-1